

	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	 ALCALDÍA DE MOSQUERA
	CERTIFICACIÓN DE CARENIA	
Código: GJD-FR023	Versión: 002	Fecha: 17/08/2021

**EL SUSCRITO GERENTE DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE MOSQUERA
EAMOS ESP**

CERTIFICA

Se revisó la capacidad del recurso humano de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Mosquera EAMOS ESP requerida, y se evidenció la necesidad que existe para atender las obligaciones descritas en el estudio previo realizado a fin de contratar el objeto que se describe a continuación:

OBJETO	CANT.
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE MOSQUERA – EAMOS E.S.P., ENFOCADO EN LA ASESORÍA Y APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD FINANCIERA Y PRESUPUESTAL VIGENTE.	1

Que, de acuerdo con los manuales de funciones y competencias laborales, no existe personal que pueda desarrollar la actividad para la cual se requiere contratar la prestación del servicio.

Que, conforme a las razones contenidas en la precedente solicitud del área mencionada y la justificación del asunto, la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Mosquera EAMOS ESP, no cuenta con el personal capacitado para el cumplimiento de la necesidad a que se refiere el objeto enunciado, dado el grado de especialización del servicio.

Que el personal de la planta no es suficiente para adelantar las acciones previstas en la justificación sustentada por el área para atender la contratación que se requiere por parte de esta.

Para constancia de lo anterior se firma el día dieciséis (16) del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026).


CHRISTIAN GIOVANNY HERRERA NOVOA
 Gerente EAMOS E.S.P.

Proyectó: Angie P. Pérez – Contratista Área Jurídica EAMOS ESP
 Revisó: Paula Andrea González – Profesional Asesora Jurídica EAMOS ESP
 Aprobó: Ing. Christian Giovanni Herrera Novoa – Gerente EAMOS ESP